

9 de Agosto de 1999

Proceso Contencioso  
Administrativo de  
Plena Jurisdicción

Designación de  
Representante Manuel Salvador Robles

-vs-

Caja de Seguro Social

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

Con fundamento en el inciso tercero, del artículo 394 del Código Judicial, por este medio comisiono al Licdo. Miguel Atencio, Secretario Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad 1300, para la práctica de pruebas admitidas mediante resolución judicial.

Del Señor Magistrado Presidente,

Licda. Linette A. Landau  
Procuradora de la Administración  
(Suplente)

LL/8/mcs.

Lic. Victor L. Benavides P.  
Secretario General